CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGOS ESTUDIO PREVIO 39600

Fecha:	19/02/2025
Estudio previo:	39600

Objeto del Proceso de Contratación	Contrato interadministrativo para el apoyo en transporte masivo a los Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal.
Partícipes del Proceso de Contratación:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnologia e Inovación de Medellín - Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada, METRO de Medellín Ltda.
Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:	La población que se verá beneficiada con el desarrollo del presente contrato son los dignatarios de las comunas y corregimientos del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, debido a que con la ejecución de este proyecto se pretende brindar apoyo en transporte a las Juntas de Acción Comunal.
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación:	Se cuenta con 1 (un) CDP No.4000120690 por valor de $418.516.141, toda vez que son recursos ordinarios para ser ejecutados en la vigencia 2025. La Alcaldía de Medellín, cuenta con personal idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos procesos de contratación. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación.
Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación:	El contrato contiene una doble connotación de ubicación, es decir, es virtual en el sentido de que las recargas se hacen de forma remota desde las instalaciones de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra, Metro de Medellín, y es física ya que, el uso de las tarjetas se realizará por parte de los dignatarios favorecidos en los distintos tramos y conexiones de Medellín, sus comunas y corregimientos con las que cuenta el Sistema, en atención a sus actividades como líderes comunales. Para todos los efectos legales el domicilio del contrato es el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellin .
El entorno socio-ambiental	Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno; pero en caso que haya un nuevo islamiento obligatorio, deteminado por el gobierno nacional a causa de nuevos brotes por la pandemia del COVID 19 u otras situaciones de fuerza mayor, se puede realizar la recarga de las tarjetas cívicas a los dignatarios de las Juntas de Accion Comunal de manera virtual conforme a las dinamicas de propias establecidas por el contratista.
las condiciones politicas:	Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Distrital.
los factores ambientales:	La prestación de este servicio no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del mismo.
El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado:	Están explicados en el análisis del sector económico.
La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación:	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decretos Distritales 0834 de 2021 y 0835 de 2021, Decreto 1257 de 2021.
Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo:	Es de anotar que varios entes territoriales devengan este tipo de servicio con el fin de cumplir con los objetivos misionales y el desarrollo de sus proyectos de impacto social; detallados en el análisis del sector económico.
La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación:	Se tiene asignado un presupuesto adecuado conforme al plazo establecido y los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del presente contrato. Los recursos provienen de recursos propios, del presupuesto ordinario de la Alcaldia de Medellin asignados a la Secretaría, para suplir la necesidad requerida.

NOTA: El contexto de los riesgos hace parte integral de la matriz de riesgos previsibles.

Elaboró
CEEC - Secretaría de Participación Ciudadana